



GRUPO MUNICIPAL POPULAR  
LAS ROZAS DE MADRID

Registro General de Entrada  
Número: 30531 Año: 2019  
Fecha: 18/12/2019 10:54  
AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

De: Grupo Municipal Popular de Las Rozas de Madrid.  
A la Atención: Secretaría General Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

D. Gustavo Adolfo Rico Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, al amparo de lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en el artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presento al Pleno del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid la siguiente;

## **ENMIENDA PARCIAL A LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES DE LAS ROZAS DE 2020**

Enmienda 1:

- Incorporar al presupuesto municipal 2020, aplicación 108-4331, correspondiente a la Concejalía de Innovación, Economía y Empleo, una nueva partida por importe de 4.000 € (cuatro mil Euros) como subvención directa nominativa, vía Convenio de Colaboración, al IES Federico García Lorca, destinada a la puesta en marcha y desarrollo del Club de Diseño Digital.
- Detraer de la partida 108-4331-48002 correspondiente a la Concejalía de Innovación, Economía y Empleo, denominada "Premios a la Innovación y Becas de formación STEAM" la cantidad de 4.000 € (cuatro mil Euros), pasando de 20.000 € a 16.000 €.

### **JUSTIFICACIÓN:**

El Instituto de Educación Secundaria y Bachillerato (IES) Federico García Lorca es un centro educativo público con sede en Las Rozas (Las Matas) que ofrece desde el curso 2019/2020 la especialidad de Bachillerato de Artes, siendo el único en el municipio de Las Rozas con esta oferta educativa. Por otra parte incluye en su programación clubes en diversos ámbitos, como el Club de Robótica, el de Debate y el de Astronomía, para completar la formación del alumnado y potenciar las vocaciones en los ámbitos STEAM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas).

La U-tad, Centro Universitario de Tecnología y Arte Digital, con sede en Las Rozas (Las Matas), es un centro académico especializado en formación orientada a la industria digital, ligado al tejido empresarial más moderno y dinámico de la economía digital favoreciendo el desarrollo de un ecosistema de emprendimiento e innovación.

El Ayuntamiento de Las Rozas, a través de la Concejalía de Innovación, Economía, Empleo, tiene entre sus principales objetivos, el fomento de la innovación, el desarrollo tecnológico y el emprendimiento en el municipio; promoviendo al mismo tiempo la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones), colaborando para ello con instituciones especializadas, de acuerdo con los principios de eficacia, colaboración, coordinación.

Las tres instituciones tienen interés en colaborar en el ámbito de proyectos y actividades de interés común para promover la innovación, el desarrollo tecnológico y el emprendimiento entre el alumnado. Y en concreto para la puesta en marcha y desarrollo de un Club de Diseño Digital en el centro educativo, dirigido al alumnado de último ciclo de la ESO y Bachillerato, que complementa de forma específica el programa del Bachillerato de Artes con una formación práctica y orientada a las nuevas demandas de la economía digital.

#### **Objetivos del Club de Diseño Digital:**

Se concibe el **Club de Diseño Digital** con arreglo a las siguientes características y objetivos:

- Tendrá su sede en el IES Federico García Lorca, en una sala habilitada al efecto, considerándose, de entre los centros educativos de Las Rozas, el idóneo para la puesta en marcha del Club por la concurrencia de las siguientes circunstancias:
  - o El IES Federico García Lorca es el único centro educativo en Las Rozas, y de los pocos en la zona noroeste de Madrid, que ofrece la modalidad del Bachillerato de Artes. Complementar el currículo de dicho Bachillerato con actividades formativas enfocadas hacia el diseño y la animación digital es una forma de enriquecer el programa y mejorar las oportunidades laborales del alumnado.
  - o El IES Federico García Lorca es un centro educativo público, bajo la tutela de la Administración, por lo que en principio esta iniciativa contribuye a la mejora de las oportunidades educativas y profesionales de su alumnado;
  - o Se encuentra ubicado en el barrio de Las Matas, cercano al campus universitario de la U-Tad, que está también en Las Matas, facilitando así la participación, la formación y el intercambio de experiencias entre ambos centros.
- El Club de Diseño Digital será un espacio para el aprendizaje y desarrollo de habilidades y competencias relacionadas con el diseño digital, de carácter complementario y extraescolar.

- Está dirigido al alumnado del centro de 4º ESO y Bachillerato, teniendo acceso preferente aunque no exclusivo el alumnado del Bachillerato de Artes. Puntualmente se podrán organizar sesiones de Puertas Abiertas de carácter divulgativo abiertas a la participación de alumnado externo al centro.
- El programa formativo del Club englobará sesiones y talleres de formación presenciales en el propio Club, impartidas regularmente por estudiantes de últimos cursos de U-TAD, así como actividades complementarias formativas y divulgativas relacionadas con los objetivos del Club en el campus de U-TAD. Podrá complementarse con otras actividades puntuales que se consideren de interés para el aprendizaje de los alumnos en materia de diseño digital, tales como visitas a empresas del sector del diseño digital.
- Las sesiones formativas se celebrarán con carácter mensual, estando abierto el Club a la participación del alumnado para el desarrollo de sus propios trabajos y proyectos el resto del tiempo.
- El alumnado asistirá de forma voluntaria y gratuita, si bien para acceder a las ventajas descritas en este Convenio tendrá que asumir el compromiso de una participación regular, activa y con aprovechamiento.
- Se designará entre el alumnado participante un Delegado del Club para interlocución con el centro, con U-TAD y a efectos de coordinación de actividades y proyectos.
- El profesorado del IES García Lorca supervisará la adecuada marcha del Club. Así como la asistencia regular del alumnado.

Respecto de los objetivos de aprendizaje a desarrollar en el marco del Club de Diseño Digital se plantean como Objetivos Generales: Aprender las nociones básicas del diseño gráfico y su aplicación en entornos digitales, bajo un modelo "learn by doing" a través del desarrollo de actividades y trabajos prácticos. Los participantes elaborarán trabajos específicos dentro de un proyecto más global que podrán formalizar en un portfolio personal, familiarizándose con conceptos relacionados con el diseño gráfico y arte digital tales como el diseño de personajes, el diseño de entornos y dibujo vectorial, diseño y composición visual.

Además, como otros objetivos a trabajar durante el curso:

- Familiarizarse y poner en práctica conceptos relacionados con el diseño de personajes, cartelería, imagen de marca, composición, tipografía, diseño de interfaces...
- Difundir el amplio abanico de posibilidades laborales de la profesión del Diseñador Digital
- Apoyar a la difusión y concienciación en los jóvenes de la importancia de trabajar en áreas tecnológicas en la profesión de diseñador. Impulsar su capacitación digital en un sentido amplio, no sólo en el aspecto creativo, sino también fomentando un mejor conocimiento del entorno digital donde deberán desarrollarse.
- Difundir las enormes posibilidades de generación de crecimiento y de aplicación en la economía digital que tiene la profesión de diseñador digital, y la multidisciplinaridad que engloba.
- Buscar sinergias educativas y formativas entre el Ayuntamiento, otros Institutos y la Universidad que permitan ofrecer la mejor orientación académica a los alumnos con inquietudes artísticas.

- Fomentar la difusión de contenidos de alta calidad artística y técnica.

### **Convenio de Colaboración**

Al objeto de impulsar y conseguir los fines comunes descritos anteriormente en apartados 1 y 2, las tres partes –Ayuntamiento de Las Rozas, Instituto Federico García Lorca y U-TAD- suscribirán un Convenio de Colaboración que establezca el marco y las condiciones de la colaboración.

El IES Federico García Lorca se compromete a:

- Difundir y promocionar el Club de Diseño Digital entre alumnado y familias.
- Tutelar y supervisar el buen funcionamiento del Club y el cumplimiento de sus objetivos, designando para ello a un/a docente responsable.
- Destinar en el centro un aula para el desarrollo de las actividades del Club.
- Impulsar y promover la participación e inscripción de los alumnos en las actividades ofrecidas por la U-Tad, de carácter gratuito, en el marco del Convenio tales como el Concurso Digital Talent, Master-Classes, eventos de orientación profesional, charlas y conferencias, visitas e empresas del sector, etc.
- Realizar una Memoria Anual con descripción de las actividades del Club, alumnado participante, trabajos desarrollados y cuanta información sea relevante.
- Organizar, conjuntamente con la U-TAD, al menos una sesión de Puertas Abiertas destinada a alumnado procedente de otros centros, con fines divulgativos y pedagógicos.

La U-TAD se compromete a:

- Impartir, a través de sus estudiantes de últimos cursos, una serie de Talleres de Iniciación al Diseño Digital gratuitos de carácter regular que cubra los objetivos de aprendizaje señalados. En principio dichas sesiones serán un total de 7 por curso escolar, a razón de una al mes, de 2 horas de duración, pudiendo celebrarse alguna de ella en las instalaciones de U-tad. El día y horario se fijarán de común acuerdo entre U-TAD y el IES FGL, entre 15h y 18h. Se dejará trabajo a los alumnos para que puedan seguir y avanzar cada semana.
- Apoyar la formación de los alumnos en Diseño Digital aplicando los siguientes descuentos y promociones a los alumnos interesados:
  - o Descuento de un 15% en el Grado de Diseño-Digital, durante todos los cursos, para aquellos alumnos procedentes del Club de Diseño Digital que superen el proceso de Admisión; no compatible con otras becas, bonificaciones o descuentos.
  - o Descuento del 50% sobre precio oficial (precio 220 €) para la "Summer School" a todos los alumnos del Club de Diseño Digital.
- Acceso preferente / reserva de plazas para alumnado de Bachillerato del Club de Diseño Digital en los Talleres gratuitos de Diseño Digital previstos durante los meses de enero, febrero y/o marzo de cada curso en viernes por la tarde.

- Invitar a los alumnos del Club de Diseño Digital del IES\_FGL y sus profesores a las siguientes actividades:
  - o Talleres de Orientación Profesional en Diseño Digital
  - o Master Classes de Diseño Digital
  - o Evento bianual de Diseño Digital

El Ayuntamiento de Las Rozas se compromete a conceder al IES Federico García Lorca una subvención total de 4.000 € anuales que estará necesariamente destinada a:

- Material informático y/o multimedia (tales como tabletas gráficas) necesario para el desarrollo de las actividades programadas en el Club.
- Formación adicional complementaria y especializada para el alumnado participante en el Club en materias relacionadas con el diseño digital, animación, videojuegos, programación, etc. Dicha formación adicional podrá tener la forma de:
  - o Becas a los alumnos del Club para actividades formativas complementarias relacionadas con el Diseño Digital (por ejemplo, inscripciones a cursos de verano especializados)
  - o Inscripción de torneos y certámenes relacionados con la actividad del Club
  - o Organización en el propio centro de talleres o cursos adicionales que permitan al alumnado aprender y profundizar en los temas propios del Club.
- Y en general, aquellos otros gastos que estén directamente relacionados con el objeto del proyecto y sean estrictamente necesarios para la ejecución del mismo, siempre que se acredite debidamente en el momento de la justificación.

En Las Rozas de Madrid a 17 de diciembre de 2019



Fdo.: Gustavo A. Rico Pérez  
Portavoz Grupo Municipal Popular

